



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17761

05/10/2017

49941

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la segunda pista del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol se encuentra operativa en la actualidad, poniéndose en servicio cuando los picos de actividad lo requieren (en 2017 principalmente en temporada alta y en años previos durante los fines de semana de dicha temporada).

La actual configuración operativa del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, basada en la operación con una única pista, y dos cuando la actividad lo requiere, es la forma más adecuada y eficiente de gestionar las infraestructuras aeroportuarias de Málaga, que está permitiendo su crecimiento sin ningún tipo de limitación, con la prestación de un servicio a los usuarios con los mayores estándares de calidad y seguridad.

Finalmente, se señala que esta forma de proceder ha sido refrendada por la Asociación de Líneas Aéreas (ALA), que agrupa a las principales compañías aéreas que operan en la red de Aeropuertos de AENA.

Madrid, 05 de diciembre de 2017